

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2023-0153

Petición

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
31 AGO 2023 PM 4:56

31 de agosto de 2023

Presentada por la señora *Rosa Vélez*



AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

EL Departamento de Recreación y Deportes (en adelante, DRD) es la agencia gubernamental encargada de promover la recreación y el deporte en todo Puerto Rico, con miras a que los ciudadanos disfruten sanamente de su tiempo libre y que se beneficien de actividades recreativas y deportivas. Dentro de sus funciones se encuentra asumir una función activa en el mantenimiento y mejora de instalaciones de recreación y deportes y en la planificación y construcción de las nuevas que deban existir en función de la programación existente y futura.

Es de conocimiento público que muchas facilidades recreativas y deportivas en Puerto Rico se encuentran deterioradas o abandonadas, por lo que los alcaldes han sido vocales en su reclamo de que el DRD se encargue del mantenimiento y reparación de las instalaciones que se encuentran bajo su responsabilidad. La recreación y el deporte son, no solo instrumentos, sino elementos constitutivos de la salud, el bienestar y el disfrute en familia. Por tal razón, si el DRD no cumple con su deber ministerial, se afecta grandemente la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando las mejores condiciones para las facilidades deportivas y recreativas del País, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES HON. RAY QUIÑONES VÁZQUEZ PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SOMETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DETALLADA:

1. Un desglose de las facilidades deportivas y recreativas que son propiedad del DRD en los siguientes municipios:
 - a. Dorado
 - b. Vega Alta
 - c. Vega Baja
 - d. Manatí
 - e. Florida
 - f. Arecibo
 - g. Hatillo
 - h. Barceloneta
 - i. Camuy
 - j. Morovis
 - k. Ciales
 - l. Quebradillas

Respetuosamente sometido,


Elizabeth Rosa Velez